

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑIA MAREVA GESTION S. A.
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Puerto Ayora, Galápagos, el 22 de marzo del 2019 a las 14:00 pm, se reúnen en el domicilio de la Compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil, los socios de la Compañía MAREVA GESTION S. A; a saber:

1. Barrera Murillo Jessica Mariela, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 160 participaciones;
 2. Compañía Inmobiliaria Intelca Cia Ltda. Constituida en el Ecuador Representada por el Sr. Carlos Manuel Zambrano Bravo, propietaria de 400 participaciones;
 3. Jara Pincay Karen Denisse, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 240 participaciones;
- Todas las participaciones son iguales e indivisibles a razón de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de 800 dólares americanos, deciden reunirse en Junta General y Universal de Socios, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNO.-Presentación de los Estados Financieros de la Compañía del año 2018, para su respectivo análisis y aprobación según corresponde.

PUNTO DOS.- Análisis de los puntos de interés referente a la implementación de actividades comerciales, según efecto de hechos comerciales a efectuarse según resolución que se tomaren, todo esto frente al mercado global, siendo el factor para nuestras actividades de ventas y búsqueda de clientes potenciales.

PUNTO TRES.- Informar a los fundadores de manera indistinta que el valor pendiente de cobro del capital social, se encuentra ya depositado en la cuenta comente en el banco de la Compañía.

Preside la Reunión la Gerente General Sr. Carlos Bravo Zambrano. Una vez que se ha leído los tres puntos de orden del día, el Presidente mociona al Sr. David Benjamín Briones Bermeo como Secretario Ad Hoc de esta Junta.

Aceptada y aprobada la designación, el Presidente toma la palabra y propone que, en vista del Informe del Gerente General, se debe tomar muy en consideración los puntos mencionados, y realizar los análisis y aplicativos correspondientes para cumplir a cabalidad los puntos, uno, dos y tres de esta acta (Informativo).

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la Redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, de la misma que queda aprobada en forma Unánime, y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 15:30, firmado para constancia el Presidente y suscrito Secretarlo Ad Hoc de la Junta que Certifica.



CARLOS ZAMBRANO BRAVO

Presidente Ad Hoc de la Junta



David Benjamín Briones Bermeo
Secretario Ad Hoc de la Junta